



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el Municipio de Polotitlán México, siendo las 10:00 horas del día 09 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos en el interior de las oficinas que ocupa la Secretaria del Ayuntamiento, ubicada en la Planta Alta del Portal Hidalgo No. 07, Colonia Centro, Polotitlán, México, C.P. 54200, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción,4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen el MVZ. Marcos Silverio Basurto Esquivel, Secretario del Ayuntamiento, C. María de los Ángeles Delgado Gutiérrez, Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del área, con la finalidad de sesionar el comité interno de mejora regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento de la Administración 2022-2024, y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma desahogando el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y declaración del Quórum legal.
2. Presentación y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis y Actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Secretaria del Ayuntamiento.
4. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: En el desahogo de este punto del orden del día el MVZ. Marcos Silverio Basurto Esquivel, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán ratifica la existencia del quórum legal para sesionar.

PUNTO NÚMERO DOS: Continuando con el orden del día, el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán MVZ. Marcos Silverio Basurto Esquivel, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento la orden del día, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.



2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

PUNTO NÚMERO TRES: Una vez llevado a cabo el análisis de las posibles mejoras regulatorias de las cédulas correspondientes al REMTyS de la Secretaria del Ayuntamiento se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos únicamente la actualización de la fecha de las mismas.

PUNTO NÚMERO CUATRO: En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifestó que no habiendo otro asunto que tratar da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Polotitlán, siendo las 10:30 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

MVZ. Marcos Silverio Basurto Esquivel Secretario del Ayuntamiento		María de los Ángeles Delgado Gutiérrez Auxiliar Administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del área